

RESOLUCION

AÑO DEL LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN

Buenos Aires, 17 de junio de 1950.

De acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de fecha 30 de junio de 1948 creando el cargo de Abanderado del Colegio, y atento el informe producido por la Vice-Rectoría sobre los alumnos regulares que han obtenido los mejores promedios de aplicación y que se han destacado por su excelente conducta, asistencia, puntualidad, concepto y antecedentes durante el año 1949,

EL RECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES,

R e s u e l v e :

1ª.- Designase Abanderado del Colegio Nacional de Buenos Aires, por el Año del Libertador General San Martín, mil novecientos cincuenta al Celador Alumno-Becado Enrique Carlos Osvaldo BONECALTA, de la 1ª. división de 5º año, que ha obtenido un promedio de 9,80, el más alto de todo el Colegio durante 1949, y así mismo, registrado asistencia y puntualidad perfectas, conducta excelente, concepto y antecedentes muy buenos;

2ª.- Designase 2º Abanderado al alumno regular de la 5ª. división de 2º año, señor Gabriel Gerardo DES de la Sección de la Tarde, que obtuvo en el año 1949 un promedio de 9,67 puntos, destacándose, así mismo, por su asistencia, puntualidad, concepto y antecedentes;

3ª.- Designanse Primeros Escoltas de la Bandera, al Celador Honorario Osvaldo Carlos MUSCARELLI, de la 2ª. división de 3º año, con promedio de 9,70 y el alumno de la 6ª. división de 4º año, señor Antonio BENEQUENDICHIAN, con promedio 9,33; y Segundos Escoltas a los Celadores alumnos-becados Juan Antonio VALETTAS

//

11

de la la. División de 1ª año, con promedio de 8,67 y Marcelino Jesús FIGO, de la Se. división de 2ª año, con promedio de 8,80 y que por sus buenas condiciones se hicieron igualmente acreedores a esta distinción;

49.- Comuníquese a quienes correspondan; cópiase en el libro de Resoluciones, y archívese.

2077

*Alfonso*  
\_\_\_\_\_